

Actividades Extraescolares para el curso 2017/2018

Estimadas familias, os dirigimos esta carta para informar de todo lo relativo a la inscripción en actividades extraescolares para el próximo curso. **El plazo de admisión de inscripciones para las actividades extraescolares se cerrará el día 15 de septiembre** y comenzará el día 10 de agosto. Una vez finalizado dicho plazo, y teniendo en cuenta el número de inscripciones realizadas para cada actividad, se tomará la decisión de qué actividades se pueden finalmente llevar a cabo y qué actividades es necesario desestimar. Debido a esto, los horarios de actividades que se han publicado podrán sufrir algunas modificaciones, pero intentaremos que los horarios finales sean lo más similares posibles y que se podrán consultar tanto en la web del AMPA como al final de este documento.

Las solicitudes recibidas después de finalizado este plazo se podrán atender tan sólo en caso de que los grupos se hubieran podido formar con los alumnos inscritos a fecha 15 de septiembre y si quedasen plazas disponibles.

1. Propuesta de Cuota Ordinaria

La propuesta de cuota ordinaria que se presenta en este documento es la que la Junta Directiva del AMPA llevará a la Asamblea General Ordinaria a celebrar en septiembre de 2017; en caso de ser aprobada, será la que se aplique durante el curso 2017/2018

La cuota ordinaria de socio del AMPA se calcula por cada familia, según los estatutos aprobados en mayo de 2015. El importe de las cuotas es el siguiente:

Familias con 1 hijo en el colegio	250 € al año pagaderos mensualmente de septiembre a junio
Familias con 2 o más hijos en el colegio	500 € al año pagaderos mensualmente de septiembre a junio

La cuota ordinaria de socio del AMPA se pasará al cobro el día primero de cada mes entre septiembre y junio, ambos inclusive, mediante domiciliación bancaria.

Como se indica en los estatutos de la asociación, el impago de las cuotas de socio implica la pérdida de la condición de socio y por tanto de todos los beneficios que pudiera tener asociados.

2. Precios de Actividades Extraescolares

Para cada una de las actividades extraescolares organizadas por el AMPA se define un precio mensual para los socios y otro superior para los no socios. Los correspondientes recibos por actividades extraescolares se pasarán al cobro el día 1 de cada mes entre octubre y mayo.

Cualquier usuario de los servicios de la asociación con impagos en años anteriores no podrán contratar ninguna actividad mientras dicha situación persista.

Los precios para socios y no socios para cada una de las actividades serán los siguientes:

Actividad	Precio Mensual Para Socios	Precio Mensual Para No Socios
Relajación y Expresión Corporal (Infantil 3 años)	10 €	20 €
Relajación y Expresión Musical (Infantil 3 años)	10 €	20 €
Juego con la Música (Infantil 4 años)	10 €	20 €
Iniciación a la Música (Infantil 5 años)	10 €	20 €
Mini-Baloncesto (Infantil 4 y 5 años)	10 €	20 €
Aula de tarde de Infantil (Lunes y Miércoles)	9 €	18 €
Aula de tarde de Infantil (Martes y Jueves)	9 €	18 €
Baloncesto (1º y 2º de Primaria)	18 €	35 €
Baloncesto (a partir de 3º de Primaria)	24 €	35 €
Fútbol	15 €	30 €
Orientación	20 €	30 €
Yoga Infantil	18 €	35 €
Voleibol	15 €	30 €
Gimnasia Rítmica	18 €	35 €
Pintura Artística	15 €	30 €
Música (1º y 2º Primaria)	15€	30€
Baile Español	20€	40€
Piano/agrupación instrumental/coral	15€	30€
Oratoria/Debate	20€	40€
Judo	20 €	40 €
Teatro	20€	40 €
Robótica	34 €	55 €
Francés 1 y 2	21€	35€
Inglés Lexis (Infantil 5 años)	36 €	50 €
Inglés Lexis (Primaria y ESO)	42 €	50 €

El precio para socios es el coste de la actividad por alumno del curso anterior.

NOTA: Como ha ocurrido siempre, algunas de las actividades pueden implicar algún coste adicional para las familias, como costes de federación de los alumnos, costes de la equipación necesaria para realizar la actividad, o costes de material específico necesario.

En el caso de los equipos de baloncesto, fútbol, voleibol y orientación se considerará que el precio de la actividad incluye el coste de inscribir el equipo en competición escolar. A propuesta de la junta directiva, y con criterios técnicos por los resultados del curso anterior, se propondrán los equipos a federar, y se informará a los padres si desean federar a sus hijos. La diferencia de coste, entre la liga escolar y la federada se repartirá entre las familias inscritas en la actividad, y se pasará al cobro una cuota por este concepto el día 1 de octubre.

Si una familia desea que su hijo forme parte de un equipo y participe en los entrenamientos, pero por cualquier motivo no quiere o no puede comprometerse a que asista con regularidad a los partidos de competición, debe indicarlo así en la solicitud de inscripción, en el apartado de observaciones. En caso de no indicar nada se entiende que el alumno podrá asistir a las competiciones en las que se inscriba el equipo.

A los alumnos matriculados en la actividad de Judo se les cobrará a principios de curso una cuota de gastos de federación de los alumnos, condición imprescindible para que puedan participar en competiciones; estos gastos incluyen un seguro para los alumnos.

El nuevo servicio de Aula de Tarde de Infantil sólo lo podrán contratar los alumnos que estén inscritos en las actividades extraescolares de Infantil que se imparten inmediatamente antes. Los alumnos de infantil que no estén inscritos en el Aula de Tarde deberán ser recogidos puntualmente a las 16:30, momento en que acaba la actividad extraescolar.

Este curso se va a poner en marcha para todos los alumnos de baloncesto entre 3º y 6º de primaria, un “entrenamiento de tecnificación” voluntario los martes y jueves de 16:00 a 17:00 a él podrán asistir sin coste adicional los alumnos que estén inscritos en la actividad.

Igualmente se pone en marcha para los cursos de 1º, 3º y 4º de primaria un entrenamiento de tecnificación de fútbol los lunes de 16:00 a 17:00 al que podrán asistir sin coste adicional los alumnos que estén inscritos en la actividad.

3. Bonificación para socios en las cuotas de Actividades Extraescolares

Para la realización de actividades extraescolares será necesario el pago de los precios asociados a cada una de las actividades realizadas (ver punto anterior). Cada alumno del colegio que forme parte de una familia que sea socia del AMPA, y que esté en las condiciones indicadas en el punto siguiente, tendrá derecho a una bonificación de hasta 15 € al mes que se restará del total que la familia del alumno deba pagar por actividades extraescolares realizadas ese mes por ese alumno. En ningún caso se permitirá acumular las bonificaciones que pudieran corresponder a un hijo para la cuota de actividades de otro hijo.

Por tanto, los socios del AMPA tendrán dos ventajas a la hora de contratar actividades: disfrutarán un precio más bajo y además tendrán una bonificación de los primeros 15 € de actividades.

4. Aplicación de los Precios de Socio y de la Bonificación en la cuota de actividades

Para poder acogerse tanto al precio de socio de actividades extraescolares como a la correspondiente bonificación, una familia deberá cumplir las siguientes condiciones:

1.- Ser miembro de la asociación desde septiembre de 2017 y estar al corriente del pago de la cuota ordinaria desde esa fecha. (Es decir, una familia que se dé de alta como socio en febrero de 2018 no podrá acogerse al precio de socio, salvo si realiza los pagos de cuota de socio que le hubieran correspondido desde septiembre de 2017).

2.- Estar al corriente de todos los demás pagos a la asociación, incluyendo, recibos por actividades, recibos por material deportivo, o cualquier otro recibo cursado por la asociación desde septiembre de 2015 hasta el momento de emitir el recibo de actividades extraescolares correspondiente. (Es decir, las deudas de un año no se cancelan al comenzar un curso nuevo)Estas condiciones se comprobarán cada mes.

5. Gestión de Altas y Bajas de Actividades Extraescolares

Una vez comenzado el curso, se podrán tramitar altas en actividades extraescolares para aquellos grupos en los que hubiera disponibilidad de plazas. Para que un alumno pueda comenzar a participar en una actividad, su familia deberá haber solicitado su inscripción en esa actividad antes del día 25 del mes anterior al inicio de la actividad.

Las bajas en una actividad extraescolar que se soliciten antes del día 25 de un mes, tendrán efectos en el mes posterior. Las bajas que se tramiten con posterioridad al día 25 de un mes tendrán efecto dos meses después.

La no asistencia de un alumno a una actividad en ningún caso implicará su baja de la actividad y por tanto se seguirán emitiendo los correspondientes recibos.

A partir del día 15 de octubre, no se admitirá en ninguna actividad a un alumno que no esté correctamente dado de alta en la misma. Los entrenadores y monitores responsables de cada actividad pasarán lista en cada una de las sesiones y notificarán al AMPA las posibles incidencias.

6. Cuota de inscripción inicial

Como en cursos anteriores, se cobrará una cuota de inscripción para cada actividad. El coste asociado será de 10 € por cada actividad, una sola vez en el momento de la inscripción y será cargado en cuenta el día 1 de octubre de 2017. Esta cuota de inscripción se cobrará también en caso de alumnos que se inscriben una vez comenzado el curso y en caso de alumnos que se dan de baja y luego vuelven a darse de alta.

7. Clases de Idiomas

Las clases de Idiomas pasarán a considerarse como una actividad extraescolar igual a las demás; por tanto, sí que se podrá aplicar el descuento de 15 € incluido en la cuota de socio. La

cuota de matrícula en las actividades de Idiomas se tratará como el resto de cuotas de matrícula.

A los alumnos de 6º de Primaria se les oferta un curso cuyo nivel será equivalente al nivel A2 y al K.E.T.

Los alumnos de ESO serán clasificados en función de su nivel de Inglés, independientemente del curso en el que estén. Podrán cursar Nivel B1 o Nivel B2. Durante el mes de septiembre, la academia Lexis convocará a una prueba de nivel a los alumnos de ESO que no cursaran la actividad el año pasado. A la hora de inscribir a los alumnos en la actividad extraescolar, el sistema informático ofrecerá las dos opciones; la familia elegirá la que crea conveniente en función del nivel del alumno y si fuera necesario, más adelante se podría realizar una corrección.

8. Números Mínimos y Máximos por actividades para el curso 2016/2017

Para la realización de una actividad de las que están ofertadas será necesario que el número de alumnos inscritos a fecha 16 de septiembre sea superior a un número mínimo que asegure la viabilidad de la actividad. **Las actividades para las que no se cuente a fecha 16 de septiembre con, al menos, este número de alumnos no se podrán realizar para el curso 2017/2018. Además, algunas actividades tendrán un número máximo de alumnos inscritos y no se podrán aceptar más inscripciones una vez alcanzado ese número.**

Actividad	Número Mínimo	Número Máximo
Relajación y Expresión Corporal (Infantil 3 años)	18	30
Relajación y Expresión Musical (Infantil 3 años)	18	30
Juego con la Música (Infantil 4 años)	18	30
Iniciación a la Música (Infantil 5 años)	18	30
Mini-Baloncesto (Infantil 4 y 5 años)	18 por curso	30
Baloncesto	12 por equipo	20
Fútbol	12 por equipo	20
Voleibol	12	20
Orientación	12	25
Música	10	20
Baile español	14 por grupo	25
Piano/agrupación instrumental/coral	12	20
Oratoria/debate	10	20
Gimnasia Rítmica	14 por grupo	25
Pintura Artística	12 por grupo	20
Judo	10	30
Teatro	15	25
Guitarra	8 por grupo	20
Robótica	8 por grupo	15
Francés Lexis	8 por grupo	12
Inglés Lexis	8 por grupo	12

Si durante el curso, alguna actividad, sobre todo en el caso de baloncesto, que al inicio cumpliera con el número mínimo, pero durante el curso el número medio de alumnos que asisten a los entrenamientos, o bien por bajas en la actividad, durante un mes sea inferior a 8 alumnos este grupo se disolverá y se intentará su integración en otro.

9. Procedimiento de alta en la web de gestión del AMPA.

Las familias que ya están inscritas en la web del AMPA no tienen que hacer nada nuevo para inscribirse para el presente curso.

Las familias que no están inscritas deben realizar el alta en la web de gestión mediante el procedimiento que se explica en la página www.ampasteresa.net → “Área Privada” → “Ayuda” → “Ayuda para la inscripción en la web de gestión del AMPA”.

10. Procedimiento de Inscripción en las actividades extraescolares

Una vez que una familia está dada de alta en la web de gestión del AMPA, el procedimiento para realizar la inscripción de un alumno en una actividad es el mismo del curso pasado. Este procedimiento viene descrito en la página www.ampasteresa.net → “Área Privada” → “Ayuda” → “Ayuda para la inscripción en Actividades Extraescolares”.

Para resolver cualquier duda sobre procedimientos de altas en actividades, pueden dirigirse a:

webmaster@ampasteresa.net

ANEXO: Horarios de Actividades Extraescolares para el curso 2017/2018

1º INFANTIL	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:30-16:30	RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL	RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN MUSICAL	RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL	RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN MUSICAL
16:30-17:20	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE

2º INFANTIL	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:30-16:30	JUEGO CON LA MÚSICA	MINI BALONCESTO	JUEGO CON LA MÚSICA	MINI BALONCESTO
16:30-17:20	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE

3º INFANTIL	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:30-16:30	MINI BALONCESTO	INGLÉS INICIACIÓN A LA MÚSICA	MINI BALONCESTO	INGLÉS INICIACIÓN A LA MÚSICA
16:30-17:20	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE	AULA DE TARDE

1º PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	JUDO GIMNASIA INGLES	BALONCESTO FEM. BALONCESTO MASC.	JUDO GIMNASIA INGLES	BALONCESTO FEM. BALONCESTO MASC.	FÚTBOL
16:00-17:00	YOGA MÚSICA FÚTBOL TECNIFICACIÓN	ROBÓTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL	FÚTBOL YOGA MÚSICA	TEATRO BAILE ESPAÑOL	

2º PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	JUDO GIMNASIA	BALONCESTO FEM. BALONCESTO MASC.	JUDO GIMNASIA	BALONCESTO FEM. BALONCESTO MASC.	FÚTBOL
16:00-17:00	INGLÉS MÚSICA YOGA	ROBÓTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL	FÚTBOL INGLÉS YOGA MÚSICA	TEATRO BAILE ESPAÑOL	

3º PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	BALONCESTO FEM. BALONCESTO MASC. JUDO	INGLÉS GUITARRA	BALONCESTO FEM. JUDO	INGLÉS GUITARRA	BALONCESTO MASC.
16:00-17:00	GIMNASIA YOGA FÚTBOL TECNIFICACIÓN	FÚTBOL ROBOTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL TECNIFICACIÓN BAL.	BALONCESTO MASC.(16:00-17:30) GIMNASIA FRANCÉS 1 YOGA	FÚTBOL TEATRO BAILE ESPAÑOL TECNIFICACIÓN BAL. PIANO/AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL/CORAL(16:00-17:30)	BALONCESTO FEM.(16:00-17:30)
17:00-18:00				ORIENTACIÓN	

4º PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	BALONCESTO FEM. BALONCESTO MASC	JUDO INGLÉS PINTURA (15:00-16:30) GUITARRA	BALONCESTO FEM. FRANCÉS 2	JUDO INGLÉS GUITARRA	BALONCESTO MASC.
16:00-17:00	GIMNASIA YOGA FÚTBOL TECNIFICACIÓN	FÚTBOL ROBOTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL TECNIFICACIÓN BAL.	BALONCESTO MASC.(16:00-17:30) GIMNASIA YOGA	FÚTBOL TEATRO BAILE ESPAÑOL TECNIFICACIÓN BAL. PIANO/AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL/CORAL(16:00-17:30)	BALONCESTO FEM.(16:00-17:30)
17:00-18:00				ORIENTACIÓN	

5º PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	BALONCESTO FEM. YOGA	JUDO PINTURA (15:00-16:30) ROBÓTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL GUITARRA	BALONCESTO FEM. YOGA	JUDO TEATRO BAILE ESPAÑOL GUITARRA	BALONCESTO FEM.(15:00-16:30)
16:00-17:00	BALONCESTO MASC (16:00-17:30) GIMNASIA	VOLEIBOL INGLÉS TECNIFICACIÓN BAL.	BALONCESTO MASC. FRANCÉS 1 GIMNASIA	VOLEIBOL INGLÉS TECNIFICACIÓN BAL. PIANO / AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL/CORAL(16:00-17:30)	BALONCESTO MASC. (16:30-17:30)
17:00-18:00		FÚTBOL		FÚTBOL ORIENTACIÓN	

6º PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	GUITARRA YOGA	JUDO ROBÓTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL	BALONCESTO FEM. YOGA FRANCÉS 2 GUITARRA	JUDO TEATRO BAILE ESPAÑOL	ACIT
16:00-17:00	BALONCESTO FEM (16:00-17:30) BALONCESTO MASC (16:00-17:30) GIMNASIA ORATORIA/DEBATE	INGLÉS VOLEIBOL PINTURA(16:30-18:00) TECNIFICACIÓN BAL.	BALONCESTO MASC. GIMNASIA ORATORIA/DEBATE	INGLÉS VOLEIBOL TECNIFICACIÓN BAL. PIANO/ AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL/CORAL(16:00-17:30)	BALONCESTO MASC.(16:30-17:30) BALONCESTO FEM. (16:30-17:30)
17:00-18:00		FÚTBOL		FÚTBOL ORIENTACIÓN	

1ºESO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	BALONCESTO MASC. GUITARRA YOGA	BALONCESTO FEM JUDO ROBÓTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL	BALONCESTO MASC. YOGA GUITARRA	BALONCESTO FEM. JUDO TEATRO BAILE ESPAÑOL	BALONCESTO MASC. (15:00-16:30)
16:00-17:00	INGLÉS B1 ORATORIA/DEBATE	VOLEIBOL PINTURA(16:30-18:00)	INGLÉS B1 ORATORIA/DEBATE	VOLEIBOL PIANO/AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL/CORAL(16:00-17:30)	BALONCESTO FEM.(16:30-18:00)
17:00-18:00	FÚTBOL GIMNASIA RÍTMICA		FÚTBOL GIMNASIA RÍTMICA	ORIENTACIÓN	

2ºESO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	BALONCESTO MASC. GUITARRA YOGA	BALONCESTO FEM JUDO ROBÓTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL	BALONCESTO MASC. YOGA GUITARRA	BALONCESTO FEM. JUDO TEATRO BAILE ESPAÑOL	BALONCESTO MASC. (15:00-16:30)
16:00-17:00	INGLÉS B1 ORATORIA/DEBATE	VOLEIBOL PINTURA(16:30-18:00)	INGLÉS B1 ORATORIA/DEBATE	VOLEIBOL PIANO/AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL/CORAL(16:00-17:30)	BALONCESTO FEM.(16:30-18:00)
17:00-18:00	FÚTBOL GIMNASIA RÍTMICA		FÚTBOL GIMNASIA RÍTMICA	ORIENTACIÓN	

3ºESO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	INGLÉS B2 GUITARRA YOGA	JUDO ROBÓTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL	INGLÉS B2 YOGA GUITARRA	JUDO TEATRO BAILE ESPAÑOL	
16:00-17:00	BALONCESTO FEM. ORATORIA/DEBATE	VOLEIBOL PINTURA (16:30- 18:00)	BALONCESTO FEM. ORATORIA/DEBATE	VOLEIBOL PIANO /AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL/CORAL (16:00-17:30)	
17:00-18:00	GIMNASIA RÍTMICA		GIMNASIA RÍTMICA	ORIENTACIÓN	
18:00-19:00	FÚTBOL	BALONCESTO MASC.	FÚTBOL	BALONCESTO MASC.	BALONCESTO MASC
19:00-20:00				BALONCESTO FEM.	

4ºESO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	INGLÉS B2 GUITARRA YOGA	JUDO ROBÓTICA TEATRO BAILE ESPAÑOL	INGLÉS B2 YOGA GUITARRA	JUDO TEATRO BAILE ESPAÑOL	
16:00-17:00	BALONCESTO FEM. ORATORIA/DEBATE	VOLEIBOL PINTURA (16:30- 18:00)	BALONCESTO FEM. ORATORIA/DEBATE	VOLEIBOL PIANO /AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL/CORAL (16:00-17:30)	
17:00-18:00	GIMNASIA RÍTMICA		GIMNASIA RÍTMICA	ORIENTACIÓN	
18:00-19:00	FÚTBOL	BALONCESTO MASC.	FÚTBOL	BALONCESTO MASC.	BALONCESTO MASC
19:00-20:00				BALONCESTO FEM.	